INFORME DEL ADMINISTRADOR A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA HORAGA CIA. LTDA.
EJERCICIO FISCAL 2017

Guayaquil, Marzo 22 del 2018

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley de compañías procedo a informar a ustedes las gestiones realizadas durante el ejercicio económico 2017.

2017 fue un año atípico con una economía muy inestable afectada principalmente por el cambio de gobierno y las medidas económicas implantadas para incentivar la economía del país entre las medidas tomadas en cuanto al anticipo del Impuesto a la Renta, la compañía se benefició del descuento del anticipo del impuesto a la renta. El presidente Lenín Moreno anunció que el primer año (2018) se devolverá el 50% y el resto desde el año 2019.

Nos hemos mantenido con un estricto control de gastos para optimizar nuestra gestión e incentivando las ventas para lograr los ingresos alcanzados.

En cumplimiento de la normativa vigente informo que los Estados Financieros auditados por el MBA Daniel Medina, quien nos ha informado que los balances a ustedes presentados son razonables y presenta la realidad del negocio.

Recomiendo a la junta de socios mantener como estrategia empresarial interactuar con clientes, proveedores, en busca de generar rentabilidad mediante el incremento de ventas y mantener bajos los costos ya que el escenario económico para el presente año es muy inestable.

También recomiendo que la utilidad del ejercicio 2017 se distribuida con el fin de que los accionistas confíen en la gestión realizada.

Agradezco por la confianza depositada en mi gestión.

Muy Atentamente,

Lcda. Mariana de Jesús Arias G.